

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, CELEBRADA EL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO

En el Salón B de Los Cristales, ubicado en el edificio G, primer nivel, de este Palacio Legislativo de San Lázaro, en la Ciudad de México, Distrito Federal, con la asistencia de nueve legisladores, a las 10:30 horas del 20 de agosto de 2008 se inició la reunión de trabajo de la Comisión, previamente convocada en la Gaceta Parlamentaria, como reunión ordinaria, pero por falta de quórum se consideró como reunión de trabajo, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia**
- 2.- Declaración de quórum**
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día**
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior**
- 5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Agraria que reforma la del 26 de febrero de 1992**
 - a) Informe de la situación actual**
 - b) Presentación de las observaciones y/o propuestas recibidas**
- 6.- Asuntos generales**

Jornadas Regionales en Ejidos y Comunidades de la República

1.- Lista de asistencia

En relación al primer punto del orden del día, se registro la asistencia de nueve legisladores:

Asistencia

Dip. Ramón Ceja Romero
Dip. Lizbeth Evelia Medina Rodríguez
Dip. Víctor Aguirre Alcaide
Dip. José Guadalupe Rivera Rivera
Dip. Claudia Sánchez Juárez
Dip. Juan Victoria Alva
Dip. Isidro Pedraza Chávez
Dip. Pablo Leopoldo Arreola Ortega
Dip. José Ignacio Rubio Chávez

Inasistencia

Dip. Leticia Díaz de León Torres
Dip. Ramón Salas López
Dip. Gerardo Aranda Orozco
Dip. Gregorio Barradas Miravete
Dip. Leobardo Curiel Preciado
Dip. María Cecilia Díaz Gordillo
Dip. Ricardo Franco Cazarez
Dip. Pedro Landero López
Dip. Alejandro Martínez Hernández
Dip. Odilón Romero Gutiérrez
Dip. Héctor Narcia Álvarez
Dip. Félix Castellanos Hernández
Dip. Arely Madrid Tovilla
Dip. José Luis Blanco Pajón
Dip. Tomás Gloria Requena
Dip. Carlos Roberto Martínez Martínez
Dip. Víctor Ortiz Del Carpio
Dip. Alfredo Ríos Camarena
Dip. Fernel Arturo Gálvez Rodríguez

El presidente diputado Ramón Ceja Romero: da la bienvenida a los asistentes, manifiesta que se dará inicio a la reunión, comenta, que en caso de que no se reúna el quórum, la reunión sería de trabajo y afín de analizar la Iniciativa de Ley Agraria que reforma la del 26 de febrero de 1992.

Sobre las jornadas regionales informa que estas se retomarán y que el jueves y viernes se llevará a cabo la jornada en el estado de Michoacán.

Comunica que ya se les había entregado la invitación, pero que si alguno desea asistir lo manifieste, comenta que están pendientes las jornadas en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guanajuato, Querétaro y México, la idea es establecer el calendario.

Solicitaría a la secretaria técnica hacer un recuento de los avances sobre la Iniciativa de ley.

Licenciada María Elia Alva Martínez: Da un informe de la situación actual del proceso de dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Agraria que reforma la del 26 de febrero de 1992.

Explica que en la reunión ordinaria del 29 de abril se les informó que la Iniciativa fue presentada en el Pleno de la Cámara de diputados ese día, acordándose realizar una reunión el 8 de mayo, en la que se convendrían las actividades para la elaboración del dictamen correspondiente.

Se aprobó el calendario de actividades a realizar con las organizaciones campesinas, para presentar las iniciativas y recibir opiniones y propuestas.

El 15 de mayo se celebró la reunión con las organizaciones campesinas integrantes de la Mesa del Diálogo y del Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas y Pesqueras, en la cual se presentaron los principales contenidos en que inciden las reformas y adiciones de la Iniciativa, y se escucharon las opiniones de los representantes de las organizaciones.

Asimismo, de conformidad con el calendario acordado en la reunión del 8 de mayo, se celebró el 28 del mismo mes una reunión con los dirigentes representantes de la Confederación Nacional Campesina, en la que se realizó la presentación de los contenidos principales en que inciden las reformas y adiciones de la Iniciativa.

Los representantes de esta organización presentaron un documento en el que formularon algunas ideas generales respecto de las características que debe tener la nueva Ley Agraria. Asimismo, se refirieron a la situación actual del campo, la necesidad de modificar la ley y convertirla en un instrumento para impulsar el desarrollo del sector a través del financiamiento, la organización, la capacitación y el fortalecimiento de las instituciones del sector agrario. Solicitaron tiempo para estudiar la Iniciativa y presentar a la Comisión las observaciones y propuestas.

El 17 de junio se realizó una reunión de trabajo con las mesas directivas de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural, en la cual se informó de la situación actual de la Iniciativa, de los trabajos realizados, de las observaciones recibidas y del programa de actividades para el proceso de dictamen.

Asimismo la mesa directiva de la Comisión de Desarrollo Rural presentó un documento de estudio comparativo de iniciativas realizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, se hicieron observaciones relativas a las propuestas de fortalecer el desarrollo rural de la Secretaría de la Reforma Agraria.

El 8 de julio se realizó una segunda reunión de trabajo con dirigentes y representantes de las organizaciones de la Mesa de Diálogo, en la que se presentó un documento e hicieron observaciones directas sobre los posibles aspectos privatizadores contenidos en la Iniciativa. En esta reunión no se llegó a conclusiones, pero se acordó continuar con el análisis de las observaciones planteadas.

El 9 de julio se convocó a sesión ordinaria de la Comisión, sin embargo al no haberse reunido el quórum se convirtió en reunión de trabajo, en la que asistieron, nuevamente

los representantes de la Confederación Nacional Campesina y de la Central Campesina Cardenista.

En esta reunión se acordó fijar el 4 de agosto como fecha límite para la recepción de propuestas y convocar a una reunión para el 6 de agosto con los secretarios técnicos y asesores de las comisiones dictaminadoras, de las instituciones del sector agrario, de los tribunales agrarios y de las organizaciones campesinas, con el propósito de avanzar en el análisis, discusión y elaboración de propuestas para el proyecto de dictamen.

El 6 de agosto se realizó la reunión, no se avanzó en el análisis en virtud de que diversos representantes de algunas organizaciones y de la Comisión de Desarrollo Rural solicitaron que se pospusiera el análisis hasta que se contara con la presencia de los representantes de la Confederación Nacional Campesina, y se conociera la propuesta que está elaborando esta organización y que el día anterior habían entregado en versión preliminar, aclarando que todavía estaba sujeta a modificaciones y a sanción de sus órganos de autoridad.

Se han recibido propuestas del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, de la Dirección General de Apoyo Parlamentario, de la diputada Martha Cecilia Díaz Gordillo, del diputado Iñigo Antonio Laviada Hernández, y del diputado Gerardo Aranda Orozco, de la Secretaría de la Reforma Agraria, del Registro Agrario Nacional, de la Procuraduría Agraria, de la Secretaría de Desarrollo Social, de los Tribunales Agrarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Instituto Nacional de las Mujeres y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de la Confederación Nacional Campesina.

El presidente diputado Ramón Ceja Romero: Hay diputados que nos han hecho llegar sus propuestas, la mayoría ya se estuvieron trabajando y se incluyeron en la propia Iniciativa.

Les pediríamos que si algún diputado tiene algún otro comentario adicional que nos lo haga llegar a la brevedad para considerarlo y en la próxima reunión que tengamos se analizarán estas propuestas.

También quiero comentarles que en todo momento se ha estado invitando a la Comisión de Desarrollo Rural que es la otra comisión que va a dictaminar en forma conjunta, sin embargo, algunos diputados integrantes de esta Comisión de Desarrollo Rural nos han hecho el comentario de que si bien no pueden asistir ellos a las reuniones, ellos estarían trabajando por su parte y al final tendríamos que concurrir a una sesión ya de comisiones unidas y ahí estaríamos elaborando ya el dictamen.

Me comentó el presidente de la Comisión de Desarrollo Rural que ve complicado que se pueda atender a estas invitaciones por el periodo de receso, cosa que yo agradezco a los diputados de la Comisión que siempre han estado, independientemente de que estemos en receso, siempre han estado aquí presentes en las reuniones que se han convocado.

El diputado Isidro Pedraza Chávez: En el caso del Grupo Parlamentario del PRD se ha trabajado en coordinación con el Grupo del PRI para presentar en conjunto esas iniciativas. Entonces estamos haciendo el comentario de que estamos haciendo también nuestras estas aportaciones que ha hecho el PRI a través de la CNC, y que ha sido un esfuerzo que se ha ido conjuntando para encontrarle, a lo mejor una propuesta que permita equilibrar la ley y poderla rescatar entre todos.

El presidente diputado Ramón Ceja Romero: Muy bien. Qué bueno que nos aclaras porque en realidad no sabíamos esto. Sabíamos que era la propuesta de la CNC, pero ya con esto nos queda claro.

El diputado Juan Victoria Alva: Por muchas propuestas que tengamos por parte de los compañeros diputados, de las dependencias de gobierno y de las organizaciones campesinas, no vamos a sacar nada, creo que vamos a tener que tomar alguna medida, para sacar esta Iniciativa.

El diputado José Ignacio Alberto Rubio Chávez: He recibido comentarios de varios diputados que no están presentes y de diferentes fracciones en donde está el interés, está el ánimo, está la mejor motivación para que salgamos adelante con esta Iniciativa que finalmente culmina en ley, creo que estamos todos sobre lo mismo como esto comenzó; todos bajo una idea, México no puede esperar, el campo no puede esperar, por el bien de México necesitamos sacarlo adelante, es un sueño de dos legislatura pasadas también y que creo que nunca se había visto tan en puerta esta posibilidad como hoy la estamos viviendo.

Creo que debemos sentirnos satisfechos todos, como en conjunto se ha estado trabajando. Comenzamos con dos fracciones, en ese interés que fue PAN y que el PRI, pero que no por ello quedó el PRD ausente, sino que aún nos estuvo mandando, recordemos, a un coordinador sobre temas del campo y que estuvo bajo el interés. Hoy ha sido PT que está también con nosotros. Hoy ha sido el PRD.

El diputado Isidro Pedraza Chávez: En el informe que nos daba la secretaria técnica, hay una valoración de una serie de aportes de instituciones a esta ley; hay participación de organizaciones campesinas en esta ley, hay participación de los diputados en esta Iniciativa.

Y este periodo que se ha estado dejando al estudio, creo que es un periodo valioso, porque ninguna legislación que aspire a reflejar realmente lo que la sociedad está demandando en su marco normativo, puede darnos la certeza de que vamos caminando bien.

El presidente diputado Ramón Ceja Teníamos el calendario para el día tres de septiembre tenemos ya alguna actividad. Sin embargo por la cantidad de propuestas y de modificaciones que aquí se van presentando, creo que lo primero que tenemos que hacer es sentarnos nuevamente con el cuerpo técnico, con los asesores, con los diputados que nos quieran acompañar, en una mesa de trabajo y analizar una por una de las propuestas que se están presentando.

El diputado Pablo Leopoldo Arreola Ortega: Quiero aprovechar para decirles que nuestro grupo parlamentario del PT en base ya en esto, en esta semana también les entregamos las observaciones concretas respecto a las dos iniciativas que ya tenemos en nuestras manos.

Propongo que se nos entregue un cuadro comparativo de las dos iniciativas, que incluya las diferencias y que incluya las observaciones y comentarios de los centros.

Aprovecharía eso para que en base a este último documento que nos fue entregado, donde viene la primera propuesta de iniciativa más, después la de CNC-PRD, y es la que voy a aprovechar para hacer mis observaciones, como grupo parlamentario y se las voy a entregar en ese sentido.

El diputado Juan Victoria Alva: La mayoría de mis compañeros opinaron en ese sentido, a mí también me parecen muy atinadas estas propuestas que han hecho las organizaciones y lo que tenemos de las dependencias federales, solamente sí acelerar un poquito el paso, creo que todos vamos a estar comprometidos a hacer realmente este análisis que usted nos pidió, para tener un dictamen mucho más acorde a lo que se necesita, acelerar el paso y fijar una fecha, de una vez, para que estemos trabajando más al respecto.

El presidente diputado Ramón Ceja Romero: Si no hay ningún otro comentario al respecto me gustaría entrar al tema de las jornadas regionales.

Teníamos agendadas algunas jornadas, estábamos esperando fijar la fecha. Se programó el mes pasado la de Chiapas, sin embargo la mayoría de los diputados teníamos alguna actividad o tenían alguna actividad que no les permitía asistir, decidimos posponerla ya que no iba a ser conveniente que fuera solamente un diputado, incluso los propios del estado de Chiapas no iban a poder estar presentes en esta jornada, por eso se pospuso y ahora vamos a retomarla, también la del estado de Oaxaca, ya estuvimos platicando con el diputado Carlos Roberto Martínez, cómo vamos a organizar la de Oaxaca y también ver con los demás diputados, primero que nos pasen propuestas de fechas, que la idea es ir a visitar las delegaciones, ver las necesidades de las delegaciones para empaparnos exactamente cómo se está llevando a cabo el trabajo en las delegaciones, cómo están atendiendo a los usuarios en las delegaciones de la Procuraduría Agraria, del Registro Agrario, de la Secretaría de la Reforma Agraria y tener algunas visitas a proyectos productivos de la Secretaría de la Reforma Agraria, analizarlos y también tener, obviamente la reunión plenaria o la reunión general con comunidades y ejidos, que lo hemos hecho igual en otros estados en los que ya hemos estado ahí.

Que nos puedan facilitar las propuestas de fecha, de lugar y nosotros podemos coordinar con la Procuraduría Agraria, con la delegación del sector agrario para ir organizando ya estos eventos. El compañero Leobardo Curiel, de Jalisco ha estado insistiendo en la de Jalisco.

El diputado Ignacio Alberto Rubio Chávez: Me gustaría que los compañeros diputados que ya tuvieron la experiencia nos externen sus comentarios del seguimiento que se le haya dado, a lo mejor las faltas que se cometieron, lo que se dejó de hacer, porque todos estamos en espera y entendidos de que se levanta mucha expectativa, mucho ánimo de mucha gente, con la ilusión de que sus problemas se vean resueltos y que al correr de los meses suceda que a lo mejor traemos esos famosos, focos rojos o amarillos.

Tengo la ilusión de que se lleve a cabo en mi estado, Querétaro, pero que se fortalezca cuando nos toque esto y que haya esa viabilidad de hacer una jornada exitosa y con buenos resultados finalmente.

El presidente diputado Ramón Ceja Romero: Les comento de las anteriores jornadas que hemos tenido. Nos hemos traído muchas gestiones y les hemos estado dando seguimiento a través de la Procuraduría Agraria, del Registro Agrario Nacional y algunas de la propia Secretaría.

Sobre los focos rojos y amarillos, siempre, desde el principio hemos manifestado nosotros no meternos a ese trabajo tema de las jornadas porque podrían prender más un conflicto. No queremos que se prendan ni entorpecer los trabajos que está haciendo la propia Secretaría.

La idea es, en Michoacán, hacerlo precisamente en Morelia donde están las delegaciones y en Pátzcuaro donde es un municipio mayoritariamente indígena, pero un poquito separado de lo que es conflicto de focos rojos que queda en el país, que es precisamente en la meseta purépecha.

La diputada Lizbeth Evelia Medina Rodríguez: Es muy importante eso de la jornadas. Yo creo que ha sido una experiencia muy buena para nosotros los legisladores que hemos podido acudir. Creo que no sólo se levantan falsas expectativas. La gente está esperando que sus diputados regresen a sus distritos. Aquí tenemos al diputado Víctor que nos ha acompañado en Guerrero, en su estado, Félix Castellanos.

Yo creo que ha habido buenos resultados. Hay gestiones que se han realizado y sí es cierto, ha habido algunas trabas en el sector. Algo que todavía no nos rinde en el informe: hay que aligerar un poco más esta cuestión, que las dependencias involucradas en estos asuntos de las jornadas y que nos brindan también el apoyo en ellas, que se tome con más seriedad el caso.

Y digo esto porque en el estado de Chiapas, todos conocemos la problemática, pero que también sabemos que el gobierno federal ha dado mucho recurso, gracias desde luego al trabajo de nosotros los legisladores al dar presupuesto para la solución de conflictos rojos y se han solucionado muchos. Sin embargo, hay algunas cuestiones que quizá no son focos rojos, que todavía no son focos rojos, pero si no los atendemos, si no vamos a esa gente, ya que ellos no pueden venir a nosotros, podrían generarse conflictos más adelante.

Chiapas de por sí es un estado muy álgido con los problemas sociales. Sabemos que es uno de los más pobres del país, y lo ha solicitado el diputado de Chiapas, entre ellos el diputado Víctor Ortiz. Esta semana que tuvimos la oportunidad de estar en la gira presidencial y acompañar al Presidente de la República y al secretario de la Reforma Agraria, platicamos en corto. Hay algunos diputados que están aquí y que estuvieron en esa reunión, de que es oportuno tener la próxima jornada, luego de la de Michoacán, que agendemos Chiapas sin tanta problemática.

Es necesario, que escuchemos a los chiapanecos, que escuchemos a los indígenas del lugar y creo que es el momento coyuntural con el Ejecutivo, con la reforma agraria, con todo el sector agrario; con Semarnat, con Sagarpa, Sedesol y con todos creo que es el momento coyuntural para que, si a Chiapas le ha tocado y ha salido un poquito de la marginación, de la pobreza, para que salga un poco más. Yo creo que es uno de los estados que bien vale la pena que apoyemos como legisladores y estamos en la mejor oportunidad de hacerlo y la verdad, en el momento más oportuno para realizarlo.

El diputado presidente Ramón Ceja Romero: Lo de Chiapas ya lo tenía avanzado, de hecho ya teníamos pláticas con el gobierno del estado de Chiapas, precisamente para que nos auxiliara también en la realización de estas jornadas allá.

Lo que yo sí quiero es invitar a todos los diputados para que nos involucremos en las jornadas, ya se va a llevar a cabo la de Michoacán y a mí me hubiera gustado que fuéramos los 28 de esta Comisión, a Michoacán, pero ojalá y que en las próximas pudiéramos ir más, porque luego yo veo muy reiterativo que los que fuimos a la primera, fuimos a la segunda, fuimos a la tercera y casi siempre somos los mismos. Ojalá pudiéramos involucrarnos más y en las otras jornadas habíamos estado limitando a que fueran cinco diputados, más los del estado los que asistieran a las jornadas y creo que ahora que lo hemos estado meditando vamos a hacer un esfuerzo para que vayan todos los diputados que quieran ir a las próximas jornadas para que asistan.

El diputado Pablo Leopoldo Arreola Ortega: Una pregunta, para la jornada de los días jueves y viernes en Michoacán, ¿cómo se desarrolló la difusión de esta jornada regional? Y también sí me gustaría saber el lugar específico en el que se van a desarrollar ahí en Morelia, para poder invitar a los grupos agrarios, a los núcleos agrarios que tienen problemas y que están relacionados con nosotros. Ésas serían las dos cuestiones.

El diputado presidente Ramón Ceja Romero: La difusión que se ha estado haciendo en el estado de Michoacán ha sido invitación directa de la Procuraduría Agraria, que nos ha estado apoyando en invitar a los núcleos agrarios del estado.

Va a ser el evento en donde precisamente nos vamos a reunir, la concentración va a ser en Pátzcuaro, en le Mesón, en el Hotel Posada Don Vasco, ahí, a las 10 de la mañana el viernes y precisamente iniciaría esta reunión. En esta reunión nos va a acompañar el procurador agrario, él va a estar ahí presente; van a estar todas las instituciones del sector, incluso se está invitando a Sagarpa y a Semarnat, que en otras

ocasiones nos han acompañado, para que pongan mesas de trabajo y puedan atender directamente a los ejidatarios que ahí se presenten.

Mañana jueves estaremos visitando las delegaciones iniciamos a las nueve de la mañana en la Delegación de la Procuraduría Agraria, después vamos a la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria, posteriormente vamos a visitar dos proyectos productivos en municipios muy cercanos a Morelia y regresamos para visitar la Delegación del Registro Agrario Nacional; nos estaremos trasladando a Pátzcuaro para instalarnos allá y estar listos para el día siguiente.

La diputada Claudia Sánchez Juárez: Creo que es muy necesario e importante que le demos difusión a las jornadas legislativas, porque sí se pueden enterar grupos y qué bueno que la Procuraduría Agraria esté apoyándonos en este aspecto porque ellos conocen en dónde están los conflictos, saben en dónde están los focos, a lo mejor no rojos, pero sí la luz verde yo digo la verde, porque todavía no hay problemas de otra naturaleza.

Hay que evitar los amarillo, creo que sí es necesaria la difusión, muy importante, también para que sepan el trabajo que como Comisión estamos realizando, porque no podemos ser tan modestos o sea, la reforma agraria, la Comisión también tiene su presupuesto y es una de las comisiones en las que de veras, estamos muy pobres en cuanto a difusión, en cuanto a comunicación social.

Tenemos que acudir a ellos para que estemos más cerca de nuestros conciudadanos, sí hay que darle difusión y si hay los recursos, diputado presidente, pues hay que sacar esos recursos para que la Comisión también tenga el mismo nivel que tienen las demás comisiones, y también me atrevería a sugerir que tengamos nuestros viajes, que compartamos, que vayamos a otros países y que los temas que están en boga seamos copartícipes en ello, porque también esa comisión ha sido muy considerada, muy considerada, no ha tenido un solo viaje al extranjero.

El diputado Juan Victoria Alva: Solamente para hacer una propuesta. No sé si todos mis compañeros tengan el problema que hay en el Estado de México, he estado en las oficinas que tiene la PA, que tiene la Reforma Agraria, en fin y me he dado cuenta de que el personal que atiende en esas oficinas es muy poco.

Para atender al Estado de México, que somos casi 14 millones o más de habitantes y que solamente con 34 personas para atender a todo el Estado de México es imposible dar una respuesta rápida y sobre todo, para los rezagos que trae la reforma agraria, yo quiero poner aquí a consideración de ustedes, aunque no es de manera formal, porque no están todos, no hacemos el quórum, pero sí mencionar en que en el siguiente presupuesto tratemos de darle más apoyo a la reforma agraria, sobre todo con su personal.

El presidente diputado Ramón Ceja Romero: Muy bien. Pues es precisamente el objetivo de visitar las delegaciones, es de empaparnos de esa problemática, y obviamente que como legisladores podamos pelear por un mayor presupuesto. No

porque queramos tener más gente viviendo del presupuesto, sino porque queremos tener mejor atención a los ciudadanos y mejor servicio, precisamente, de las delegaciones. Creo que es urgente el que tengan más presupuesto para más personal, cuando menos, que tengan todas las plazas cubiertas, las que les corresponde a cada una de las delegaciones.

Si no hay algún otro comentario, les agradezco mucho y les estaremos informando de la próxima reunión. Ojalá, en la primer semana de septiembre y nos vemos en Michoacán, los esperamos ahí.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye la reunión a las 12:00 horas del mismo día de su inicio.

**DIP. RAMON CEJA ROMERO
PRESIDENTE**

**DIP. LETICIA DIAZ DE LEÓN TORRES
SECRETARIA**

**DIP. LIZBETH EVELIA MEDINA RODRÍGUEZ
SECRETARIA**

**DIP. RAMÓN SALAS LÓPEZ
SECRETARIO**

**DIP. VÍCTOR AGUIRRE ALCAIDE
SECRETARIO**